



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



CAUSA Nro. 124-2025-TCE

RAZÓN: SIENDO POR TAL QUE EL AUTO DE ARCHIVO QUE ANTECEDE, FUE DICTADO POR EL DOCTOR ÁNGEL TORRES MALDONADO, JUEZ PRINCIPAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL EL DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE Y CINCO, A LAS OCHO HORAS, DE CUYO CONTENIDO DOY FE, FUE NOTIFICADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA Y SE ENCUENTRA EJECUTORIADO POR EL MINISTERIO DE LA LEY. **CERTIFICO.**- QUITO, 23 DE ABRIL DE 2025.

Ab. Jenny Loyo Pacheco
Secretaria Relatora



